

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION E IMPRENTA, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque

Martes 28—Santos Juliano ob. & Inds.

El Sol sale á las 4 55; se pone á las 7 1

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, ENERO 28 de 1879.

Revista de la prensa

A dos días dirijo editorialmente la palabra *La Nación* del domingo. Al *Ferro-Carril*, para decirle una vez más que, aunque rúbie, el papel nacionalizado lo ha de convertir en duda pública sin que el crédito del gobierno se menoscabe. Al *Telégrafo Martínez* adviértale que la discusión sobre derechos de aduana, está próxima á convertirse en una contradicción á causa de los cambios de fe nio y flanco á que el *Telégrafo* se abandona.

Con este reproche que hace al *Telégrafo La Nación*, coinciden los que también la hace *La France* en el principio de su artículo.—Yd, viendo decirlo, prometió hacer un estudio comparativo de nuestras tarifas con las de los limítrofes. Se desentendió de lo prometido, y se puso á estudiar los vicios de nuestra administración¹ en materia de aduana. Se oírula de que uno y otro estudio prometían ser interesantes, y salta de la recta al régimen aduanero, y la calidad de las garantías exigidas para el despacho en la aduana. Amigo, hay que convertirte en trepador para seguirlo.

También *La France* es opuesta á esa clase de garantías que quita la reciprocidad en el nombre para sustituirlos con circuitos de tres comerciantes que alternativamente se van prestando la garantía; mientras que los comerciantes no admiran á circulillos, se ven en la necesidad de recurrir á otras técnicas para poder expedir una en su propio nombre á pesar de su patente y su boleta de inscripción en el Tribunal de Comercio.

Otro tema aborda *La Nación*. No es tema nuevo; pero nadie negará que es sorprendente el declarar contra los libres parquiales y los curas que los escriben. Se impone como es natural invocando con lóbrega acento estos centenarios de inocentes cristiandad, esos miliares de vidas dulces y piadosas, condonados los unos y las otras a los horrores de la miseria y á los embrollos de los plottos, por la negligencia, la ignorancia ó lo que es peor, la sordida codicia de los curas. Cuando un espíritu desapasionado quiere pasar revista á todas esas desgracias, nulla encuentra: á lo sumo tropieza en que allá, en años en que los curas carecían de sostén porque los pueblos carecían de paz, se omitió tal ó cual cosa que se permita hacer.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

SECCION OFICIAL

Legación de España en Montevideo.

Montevideo, Enero 27 de 1879.

Sr. Ministro:

Habiendo sido trasladado S. M. el Rey mi Augusto Soberano á su Legación en Suecia, Noruega y Dinamarca, teme la hora de poner en conocimiento de V. E. que hecho entrega de la Legación al Secretario de la misma Dr. D. Enrique Dupuy de Lome, quien desempeñará las funciones de Encargado de Negocios hasta la llegada del Sr. D. Manuel Llorente Vázquez nombrado por S. M. C. para sustituirme.

Al tener el sentimiento de despedirme de V. E. permítame que le haga presente que he de conservar siempre los más gratos recuerdos de este país al que quedó unido por el agradecimiento que siente por las repetidas pruebas de distinción y amabilidad que he merecido en su carácter oficial y como particular.

Ruego á V. E. haga presente mi gratitud al Exmo. Sr. Gobernador que tan descreto se ha mostrado siempre conmigo, á su gobierno y á las autoridades todas de la República con quienes tan felices y amistosas han sido las relaciones que he tenido.

El señor Dupuy de Lome me pide ruego á V. E. que durante el tiempo que esté á su cargo la representación de España tenga para él el Gobierno de la Repùblica iguales atenciones que las que yo visto yo le he merecido.

Aprovecho esta ocasión para reiterar á V. E. las seguridades de mi a la consideración,

Lorenzo de Castellanos,
A. S. E. el Sr. D. Guadalupe Méndez, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Enero 27 de 1879.

Señor Encargado de Negocios de España.

He tenido el honor de recibir la nota de S. S. fechada de hoy, comunicándome que habiendo sido trasladado por S. M. el Rey, á su Legación en Suecia, Noruega y Dinamarca, ha hecho entrega al Secretario de la misma Dr. D. Enrique Dupuy de Lome, quien desempeñará las funciones de Encargado de Negocios hasta la llegada del Dr. D. Manuel Llorente Vázquez nombrado para su sustitución.

Sensible es al que suscribe, la partida de su propietario, con tal que encanse del Gobierno ó de cualquier Jefe Político. Vamos *Nación* y *Tránsito*, amigas indicaciones de los autos de autoridad, un poquito más de consecuencia; miran que hasta las plumas con que ustedes escriben esas cosas, iben estas teñidas del color de la vergüenza. Un obispo no puede prescindir de una información sumaria, es decir, de una forma ágil. Y ustedes y sus amigos, jamás han prescindido de ninguna! Si lo dijeron otros, pero *La Nación*, tanto Dios, *La Nación*... Es como para quererse morir.

Por demás, es censión de repetir que la carta suya no está probado que sea auténtica.

Bruce le parece también á *La France* la disposición tomada con la plata extranjera. Sin embargo, crezgo como la circulación no era satisfecha provisoria según el decreto del 26 de Setiembre del 76, y como la pérdida de los comerciantes no es mucha, pues llega en los franceses, por ejemplo, á 6 céntimos por *peso* francos, sus consecuencias son llevadas...—Consecuencia: *La France* debía tener el sabado pasa moneda extranjera y menos pagos y cobros que hacer.

La Colonia Española terminó su narración de los principales hechos del general Espartero.

Un colaborador insiste en que el Gobierno de la aumentar el papel si quiere durar mucho. Pero él no entiende que a nos con cuotas comprobatorias abasteciéndose completamente de las cuestiones personales y de política local tanto de este como de la otra.

Y aludimos cordialmente al nuevo colega.

Firmado—

G. MENDEZ.
A. S. E. el señor Encargado de Negocios de España.

LIBRO IV
DE LAS QUIEBRAS
(CONTINUACION)TITULO XV
DE LAS DIFERENTES CLASAS DE CRÉDITOS

Artículo 1710

Los bienes todos del vendedor, son la garantía común de sus acreedores, y el precio de ellos se distribuye entre éstos á prorrata, á no ser que haya causa legítima de preferencia.

La ley reconoce otras causas de preferencia que la prenda, la hipoteca y los privilegios.

Artículo 1711

Privilegios eran de carácter personal en concursos de acreedores, sin que por eso pasen en caso alguno contra terceros poseedores.

El Ferro Carril se nos presentó ayer tarde sin editorial.

La Tribuna escribió ayer tarde sobre las excelencias del Jurado. Cualquier diría que esto era un tema tal vez para los habitantes de la luna, pero no para los de Montevideo. Pues es tal lo que equivocaría porque *La Tribuna* no trata del jurado nicosiano que se le parecen, sino que los ultramontanos tienen miedo al jurado. Es cierto que no sabemos tiempo de dónde pueda haberlo decidido.

La Tribuna pone algún nos ha dicho que el colegio responde á la horrida, y que lo que trata de signifcar es que verá con gusto como cada vez que *La Tribuna* fulta á la verdad se la moverá una demanda que la dice popularidad y el ulularon que lo fulta.

Limpiese, amiga, limpiese; que la beca le debe saber á ej.

Va pareció aquello. La carta que publicó *Los Principistas* en *canaria* (2^a época) ha dado causa grande á los que piden á voz en cuello el cierre del Registro Civil. Lo dice *La Reforma*. Y el colegio lo dice á pesar de no creer que la carta que Monsenor Vera dirigiera (*firmacion politica*) al cura Tapia acarrease expoliación y otros resultados funestos. —abí! no! *La Reforma*—estasegura que el Sr. Vera (*canaria* llanosa) no es capaz de permitir que tal cosa se perpetre. —Mas un tanto confanza en su moralidad. —Porá todo de todo el daño ha dado la causa ganada, y cuando saludo la patria alborizada (*el agarrado*) el establecimiento del Registro Civil, los liberales (*la leva*) de declarar que el verdadero autor del mal institución fué el primer Obispo de Montevideo.

Lo primero que ocurre es dar gracias á *La Reforma* por el tono paternal con que trata á su Prelado. Eso nos confina en su moralidad inapreciable, y revela á dos leguas que *La Reforma* es ingenua la benevolencia, la cultura, la distinción de maneras.

Por lo demás, *La Reforma* no prueba como vendrán á suceder esos milagros, y nos creamos dispuestos de mas detalle hasta que se permita hacerlo.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece sobre ello un artificio.

Como ya *El Bien Públco* y otros diarios han hecho nota la inconveniencia de la parceria² fija al decreto de la desmonetización, *La Reforma* ha juzgado que era hora de decir algo, y establece

na su opinión respecto de los asesinatos de la escuela dirigida por la Sociedad Claveriana.

El Gobierno, conforme en todo lo demás expuesto, pero en ninguna manera puede considerarse en la parte que coloca al 2º premio de la clase cerca a la Sociedad.

«Ciertamente que la mesa examinadora de esa escuela no daba tener en cuenta, pena más, tratándose del desempeño de premios al final de la exhibición, el resultado de los exámenes presentados por el o cual más en años anteriores y en ese, el que arroja la prueba de que se sometió a la misma cosa.

Ahora bien, en el caso presente la Sociedad en vista los resultados de su examen faltó y quedó de lado el 3º premio, aunque satisfactorio de los exámenes de otras épocas, no se ha hecho recurrir al 2º premio de esa clase y en ese concepto, no expone formalmente a su adjudicación desde el momento que existen otras colocadas en condiciones superiores.

«Al aceptar el cargo de examinador de la escuela de Segundo año, nombramiento con el que alta e inmediatamente me llevó la Comisión de Instrucción, Primaria, después todos los exámenes y acuerdos de familia o de otra especie y fui dispuesto a cumplir con mis deberes en el sentido que me indicara mi conciencia.

Yo juro.

Mauricio Pastor, maestro.

DE PREMISMO.—MINAS.—La Comisión E. Administrativa de esta ciudad ha creado un pequeño impuesto de 2 p. c. sobre los artículos de horno, cuyo importe se invertirá para mejorar los caminos y paseos del departamento.

«Muy estudiado es de uso, se prepara a occidente el remate de animales cerca que de lecer lugar en esta capital.

«A D. Juan Suárez, maestro de la escuela municipal de Castilho, hace la fraterna de once monedas que no vé el color al dinero que ha fuerza de tanto trabajo gasto.

Pedencia señor maestro, dirá la Dirección General, primero son los de casa y si sobre acuerdo para le de otra.

CANELONES.—El despojo se jugó en el templo de Santa Lucía el año mencionado constituir por la familia del general Rebello.

«En el pueblo La Paz se establecerá un gran establecimiento de curtirte.

«Los jóvenes hermanos Díaz que han sido el factor de los habitantes de El Matuje fueron redituados prisión por haber cometido varios robos.

DURAZNO.—Siguen con actividad los trabajos del puesto vecino que se construye en el Yí. Están pronto antes de los meses.

«En este departamento hay gran cantidad de lana depositada a causa de la gran baja que reina en los precios.

«El ganado vacuno también encuesta demasiado, los envíos que ha poco tiempo pasaban a quince pesos hoy las ofertas no pasan de diez pesos.

PATRIANDO.—El Salvador de las Casas Blanca sigue trabajando esa actividad.

«El 1º del octubre tendrá lugar la apertura de las escuelas públicas.

«La idea de fundar una sucursal de la Sociedad Laura-Estel ha sido bien acogida por los vecindarios de esa clase.

SORIANO.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

Así las calamidades que han sufrido el año próximo pasado con la gran pérdida de ovejas han dejado de ocurrir; sin embargo, se han aumentado las autoridades elevan las contribuciones a quince pesos para los hogares procedentes de ese punto.

RECIFE.—Re comprobó la existencia de un supuesto abusivo en la administración del supuesto de Señor Sosa.

«En la primera moja en Nevada—Hace algunas semanas, el Estado de Nevada vivió la primera moja que tomó el río allí. La señora Fany Groß tomó el velo de novia en el convento de Santa María del Monte, en la ciudad de Reno, habiendo oficiado el obispo de Maryville, el Ilmo. Sr. G. Cormell. La iglesia está llena de católicos y protestantes que fueron a presenciar este suceso histórico, el primer velo blanco en Nevada.

«RECIFE.—La inspección de Habilis va a fijar el número de pasajeros que cada vapor pueda embarcar para salir del puerto de Irapuera en el.

«RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—Los periodicos de esa localidad no tienen noticias que merezca ser mencionada.

«RECIFE.—Hemos recibido el primer número de El Pionero diario que se publica en Cordoba (R. A.).

SAUDINAS AL COLEGIO Y LE DESVOLVEMOS LA VISITA.

«RECIFE.—Como ya saben nuestros lectores en el pueblo de Dolores se tiene

que se celebre la feria agrícola.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren vender a ese precio; por no tener razón, esperan mejor postura para deshacerse de ella.

RECIFE.—El articulo lanas sigue en depreciación; los precios que tienen en esa plaza son desde 20 réis hasta 30, este último para las mejores del Departamento.

Los estancieros no quieren

